

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****439**      *CONSMETER, S.C.P.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Sociedad Consmeter, S.C.P., celebrada el día 31 de enero de 2019, ha acordado por unanimidad la transformación de la Sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose el balance cerrado el día anterior a la fecha de celebración de la Junta, que refleja el patrimonio social con el que la sociedad continuará su actividad bajo otra forma societaria y con la denominación Germans Consmeter, S.L.

Manlleu, 31 de enero de 2019.- El Administrador solidario, Felipe Antonio Madrid Naranjo.

**ID: A190005610-1**